

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, ciudad de Quito, hoy día 15 de agosto de 2019, siendo las 08:00 horas, se reúne el consejo principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 1644-1070 y 1645-1070, en presencia de la totalidad de capital social de la compañía representada por:

- EIA, FHOIDINGS SRL debidamente representada por el señor Fernando Viteri Lora, en acuerdo al documento que se adjunta, propietario de 7002 (siete mil y dos) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole por lo tanto 7002 (siete mil y dos) votos; y,
- Señora Patsy Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietario de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole por lo tanto 2 votos.

que les convocan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria por escrito, el representante provee conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para seguir en el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2018;

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;

3.- Conocer y resolver respecto de los informes presentados por el Auditor Externo respecto al ejercicio económico 2018; y,

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

Como consecuencia de lo dispuesto por los socios, se declara instalada la sesión y se procede al levantamiento de la sesión para la Presidencia del señor Gonzalo Lopez Cisneros y al secretario el señor Roberto Borja Paredes.

El secretario se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y por ende de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios. Se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el Presidente pone en consideración de los asistentes el punto primero de cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2018:

Se procede a dar lectura al informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018. Al respecto, el Presidente declara que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe presentado por el Gerente General sea aprobado por unanimidad.

1

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Después de la consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros son aprobados y expresados por el Gerente General de la compañía, revisados por los auditores de la misma manera que estos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver respecto de los informes presentados por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018:

Se procede a dar lectura de los informes presentados por el Auditor Externo de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. sobre el ejercicio económico del año 2018. Al respecto el Presidente, menciona que los mismos sean aprobados. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que los informes del Auditor Externo de la compañía han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018:

El Secretario proclama que en relación a este punto del orden del día, los socios están en desacuerdo, pues el ejercicio económico del 2018 arrojó pérdida.

De ser necesario que los administradores de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 363 del Código de las Compañías.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la recepción de los correspondiente y, luego de ser leído a los presentes, este es aprobado por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10:00 y los participantes de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario, con testigos, el lugar y fecha indicada.

PIANT HOLDINGS SRL
Debidamente Representada por
Sr. Fernando Vivero Loza
SOCIO

Sra. Patsy Torres Toledo
SOCIO

Sr. Ricardo López Cisneros
PRESIDENTE

Sr. Roberto Burja Paredes
SECRETARIO